



EDICTO

Visto el Decreto del Teniente Alcalde Delegado del Área de Urbanismo y Obras, de fecha 6/05/2009, por el cual se resuelve adjudicar provisionalmente el contrato de redacción del proyecto y ejecución de las obras de "Intervención en complejo industrial Rico", incluidas en el ámbito del Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, se hace público edicto de adjudicación provisional:

1. Entidad Adjudicadora

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ibi
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría - Negociado de Contratación

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: obras
- b) Descripción del objeto: El objeto del presente Pliego es establecer las bases que han de regir en el contrato para la Redacción del Proyecto y ejecución de las obras de "Intervención en complejo industrial Rico", según Memoria y Pliego de Prescripciones Técnicas que incorpora.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: urgente
- b) Procedimiento: abierto

4. Presupuesto base de licitación: El precio tipo fijado para la ejecución de la obra, es de 1.362.153,03 € I.V.A. excluido. Debiendo repercutir el 16% de I.V.A. que asciende a la cantidad de 217.944, 49 €, siendo el total presupuesto de 1.580.097,51 €.

En cuanto a la redacción del Proyecto el precio es de 82.324,40 € IVA excluido, debiendo repercutir el 16% de IVA, que asciende a la cantidad de 13.171,90 €, siendo el total del presupuesto de 95.496,30 €.

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 6/05/2009
- b) Contratista: Arascón Vías y Obras, S.A.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe adjudicación: 1.580.097,51.-€, IVA incluido, para la ejecución de la obra y 95.496,30.-€, IVA incluido, para la redacción del proyecto
- e) Fecha de publicación anuncio en Perfil de Contratante: 8/05/2009.

Lo que se hace público los efectos previstos en el art. 135.3 y 4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Ibi, 7 de mayo de 2009

El Tte. Alcalde Delegado,

Fdo. Miguel Ángel Agüera Sánchez